

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPTIKLY S.A. EN LIQUIDACION ,
CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Abril de 2015, a las 10h30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Huancavilca 1005 y 6 de Marzo, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **OPTIKLY S.A**, Preside esta Junta el Señor **VIVAS TOBAR MILTON EDUARDO**, y actúa como Secretaria la Señora **MARIBEL MELENA CARRAZCO**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
AZAR AMAT DE AZAR MARIA ELENA	799	1,00	99.88%
AZAR AZAR MARIA ELENA	1	1,00	0.12%
TOTAL	800		100,00%

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2.014;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2.014;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2.014.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2.014.

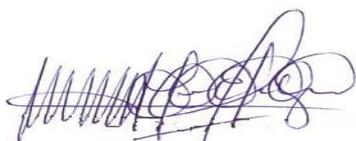
Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2.014.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2.014.

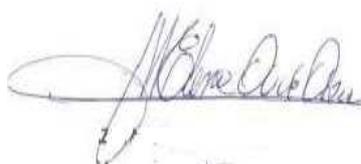
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 11h00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



**AZAR AZAR MARIA ELENA
ACCIONISTA**



**AZAR AMAT DE AZAR MARIA ELENA
ACCIONISTA**



**SRA. MARIBEL MELENA CARRAZCO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPTIKLY S.A. EN
LIQUIDACION , CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2015**

ACCIONISTAS	FIRMA
AZAR AMAT DE AZAR MARIA ELENA	
AZAR AZAR MARIA ELENA	

Fecha.- 27 Abril del 2015

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la
compañía.



**SRA. MARIBEL MELENA CARRAZCO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**